

NOTICIERO GRANADINO

ANO XX
NÚMERO 6533
FRANQUEO
CONCERTADO
DIARIO INDEPENDIENTE
Apartado de Correos, n.º 6
Valencia a.
Reacción y Administración: REYES CATALÁN, 18-1.º y MARINA PIQUER, 1
Sábado 15 de Septiembre de 1938
Número suelto, 10 céntimos
Imprenta MANUEL PAGO, 3

Ha triunfado España

La hora de la justicia

Nuestro optimismo de ayer se ha acentuado; nuestro pecho se ha abierto a una esperanza fundada en una próxima realidad venturosa. El horizonte está diáfano sin las nebulas que ayer nos hicieran sentir ciertos temores de que el levantamiento de la guarnición de Barcelona secundado por todo el país, no llegase a plasmar en toda la integridad que precisaba.

No ha ocurrido así. Las turbas de malhechores que integraban los partidos políticos españoles, no han opuesto la menor resistencia a una actitud patriótica, gallarda, necesaria. Se han entregado, no con el gesto altivo del hombre inocente que pudo equivocarse, sino con la actitud humillante del individuo depravado que conoce mejor que nadie los delitos monstruosos que cometió.

El viva España! vibrante que antes y lanzara el general Primo de Rivera en su manifiesto rebosante de sinceridad, que pasará a la historia como delo de patriotismo, fué ayer contestado por toda la nación. Ha sido España, sí, la que ha triunfado, la que vive y vivirá porque ha sido libertada de sus carceleros, de los que estaban explotando los últimos estertores de un pueblo entero colocado al borde del abismo merced a las maniobras de unos negociantes sin moral y sin conciencia.

La impresión que se recoge, el comentario que se escucha y que nosotros tenemos el deber de trasladar a esta hoja impresa, es ese que dejamos apuntado. Ha triunfado España y a la consolidación de este movimiento, se va a ir rápidamente con la celeridad que requieren la triste situación del último Gobierno de la concentración de la estulticia, la inmoralidad, la ambición y el propio humillante.

Y para orgullo de España, para la legítima satisfacción de los iniciadores de este movimiento, Europa entera lo tendrá que registrar como el más patriótico, el más serio, el mejor organizado que registra la historia de todos los pueblos. No ha sido la imposición de un elemento determinado, la fuerza de las armas la que ha logrado una victoria sobre un Gobierno que no representaba a la nación. El marqués de Estella ya lo dice en su famoso documento. Se trata de volver a España a la vida normal de pueblo libre gobernado por hombres honrados.

Nada de pronunciamientos a cargo de cualquier jefe al frente de un centenar de soldados. Si así se hubiera procedido, tendríamos que dar la razón al ministro que ha calificado este movimiento de retroceso en nuestras costumbres. ¿Acaso no ha sentido latir a la opinión al unísono de los que aceptaron la responsabilidad de los hechos?

Y ya que consignamos la palabra responsabilidad, justo es que digamos que ahora es cuando tenemos la confianza plena de que se aplicarán las sanciones. Ya no podrán ser las leyes un arma de venganza ni una ganancia. Junto a los militares que faltaron a los severos deberes y que espían sus faltas en prisiones, habrá políticos que fueron más culpables que el parricida porque cometieron a la patria a un tormente prolongado y negociaron con sus dolores. Ahora, si hablamos de responsabilidades y lo hacemos porque tenemos la certeza de que la palabra será aplicada en su justa interpretación y vendrá acompañada de una sanción aplicada por tribunales que no se doblegarán a la presión de arriba y que sobre todos los códigos pondrá la salud de la Patria, que es lo que necesita para ello levantar patibulos, debe hacerlo con entereza, sin entregarse a sentimentalismos propios de pueblos débiles.

Del momento actual

Sin noticias

En el Gobierno civil no se recibió durante todo el día de ayer noticia alguna relacionada con el actual movimiento regenerador de España.

El Gobernador civil, anheloso como el resto de la opinión, y aún más, por adquirir detalles de la solución creada por el capitán general de Cataluña, dió orden a las centrales de Telégrafos y Teléfonos de esta capital, para que le mediamente de recibido un despacho con destino a alguno de los periódicos de esta capital, se le remitiera copia del mismo a su despacho.

De este modo el señor Rived, que considera su situación violenta, tuvo noticia a la una de la tarde de la dimisión (?) del Gobierno, casi al mismo tiempo que el público la leía en las carteleras fijadas en la redacción de este periódico.

El señor Rived anhelaba su marcha. Hablando ayer con los periodistas el Gobernador, y en ocasión que atendía al despacho ordinario emanado de aquellas oficinas, manifestó que eran os últimos documentos que firmaba en el desempeño de su cargo.

Como alguien le manifestara que aun no había una solución definitiva en el

problema planteado, el señor Rived, para demostrar que estaba seguro de su inmediata salida del Gobierno civil de esta provincia, invitó a los allí presentes para que pasaran a una habitación próxima a su despacho y observaran el embalaje de algunos muebles dispuestos para su facturación, agregando que desde el día anterior tenía solicitada habitación, para trasladarse a ella, en el hotel Alameda.

Visita al Gobernador militar

A las cinco y media de la tarde, estuvieron en el Gobierno civil para inquirir noticias, enterándose de que el señor Rived, había marchado a conferenciar con el Gobernador militar don Jacobo García Roure.

Los pocos enterados concedieron a esta entrevista gran importancia, asegurando por algunos que se había recibido orden de resignar el mando de la provincia en la autoridad militar.

Terminada la visita, procuramos ponernos al habla con el Gobernador, quien nos manifestó que el motivo de la misma había sido el poner su cargo a disposición del Gobernador militar, por entender que no debía continuar desempeñándolo ni una hora más y en la creencia de que esta autoridad tuviera órdenes concretas sobre el particular.

Por otra parte, el señor Rived, con el acto realizado, procuraba ponerse al salvo de la suspicacia de algunas personas, ya que estas pudieran creer que por la vanidad del cargo continuaba en el mismo, haciendo caso omiso de las circunstancias impuestas por la realidad.

Agregó el Gobernador que el señor García Roure había estado deferentísimo con él, ofreciéndose a la personalidad del señor Rived, oficial y particularmente.

Como el Gobernador militar no había recibido aun orden alguna respecto al Gobierno civil, rogó al señor Rived que continuara en su puesto, ofreciendo comunicarle al momento cualquier noticia oficial que se relacionare.

El Gobernador civil salió satisfecho de la entrevista, trasladándose a su despacho oficial.

Telegrama circular

El gobernador civil recibió ayer del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«El Presidente ha dado cuenta a Su Majestad de cuantas noticias tenía el Gobierno y proponiéndole en cumplimiento del acuerdo del Consejo de ministros de ayer, el inmediato relevo de los capitanes generales de Cataluña y Zaragoza y la separación de sus cargos de los demás que se han significado en el movimiento. Así como la convocatoria de las Cortes para el martes próximo, a fin de que examinen en ellas los cargos que se formulen contra el Gobierno y se depuren las responsabilidades de los hombres que hemos gobernado y habiéndose servido manifestar S. M. que tanto por la falta de elementos de juicio suficientes como por la importancia de las medidas propuestas necesitaba reflexionar el señor Presidente se apresuró a devolver respetuosamente los Poderes con que el Rey lo había honrado, presentando la dimisión de todo el Gobierno. Permanezca V. S. en su puesto cumpliendo todos los deberes con la misma lealtad con que ha venido haciéndolo hasta ahora y excite más aún si cabe su celo en los actuales momentos para el desempeño de su cometido y me tendrá al tanto de cuanto ocurra en esa provincia hasta que yo haga entrega de este Ministerio. Le saludo».

Se ocuparán los sitios más indicados, tales como centros de carácter comunista o revolucionario, estaciones, cárceles, Bancos, centrales de luz y depósitos de agua, y se procederá a la detención de los elementos sospechosos y de mala nota. En todo lo demás se procurará dar la sensación de una vida normal y tranquila.

Mientras el orden no esté asegurado y el régimen naciente triunfante, serán preferente atención de los militares, en todos sus grados y clases, los servicios de organización, vigilancia y orden público, debiéndose suspender toda insubordinación o acto que entorpezca estos fines, sin que ello signifique entregar las tropas a la policía ni abandonar la misión profesional.

Por encima de toda advertencia están las medidas que el patriotismo, inteligencia y entusiasmo por la causa sugiera a cada uno en momentos que no son de vacilar, sino de jugarse el todo por el todo; es decir: la vida por la patria.

Unas palabras más, solamente. No hemos conspirado; hemos recogido a plena luz y ambiente el ansia popular, y la hemos dado algo de organización, para encaminarla a un fin patriótico exento de ambiciones. Creemos, pues, que nadie se atreverá con nosotros, y por eso hemos omitido el solicitar, uno a uno, el concurso de nuestros compañeros y subordinados. En esta santa empresa quedan asociados, en primer lugar el pueblo trabajador y honrado en todas sus clases; el Ejército y nuestra gloriosa Marina, ambos, aún en sus más modestas categorías, que no habíamos de haber consiguado previamente sin relajar lazos de disciplina; pero que, bien conocida, su fidelidad al mando su sensibilidad a los anhelos patrióticos, nos aseguran su valioso y eficaz concurso.

Aunque nacemos de una disciplina formularia, representamos la verdadera disciplina, la debida a nuestro dogma y amor patrio, y así la hemos de entender, practicar y exigir, no olvidando que, como no nos estimula la ambición, sino, por el contrario, el espíritu de sacrificio, tenemos la máxima autoridad.

Y ahora nuevamente: Viva España y viva el Rey! y recibid todos el cordial saludo de un viejo soldado que os pide disciplina y unión fraternal en nombre de los días que compartió con vosotros la vida militar, en paz y en guerra, y que pide al pueblo español confianza y orden, en nombre de los que se le han entregado, dedicados a su servicio y a su felicidad, que lo os aseguro.

Queremos vivir en paz con todos los pueblos, y merecer de ellos para el país hoy la consideración, mañana la admiración, por su cultura y virtudes. Si somos imperialistas ni creemos pendiente de un tongo empuje en Marruecos el honor del Ejército, que con su conducta valerosa a diario lo vindica.

Para esto, y cuando aquel Ejército ha cumplido las órdenes recibidas (a lo que en este momento, que, aun siendo tan elevado y noble, no debe turbar la augusta misión de los que están al frente del enemigo), buscaremos al problema de Marruecos solo el fin de la paz y la seguridad.

El país no quiere oír hablar más de responsabilidades, sino saberlas exigirlas pronta y justamente, y esto lo encargamos, con limitación de plazo, a los tribunales de autoridad moral y desapasionados de gran o a envenenado hasta ahora la política es la ambición. La responsabilidad colectiva de los partidos políticos, la sancionamos con este apartamiento total a que los condena la ley, reconociendo en justicia, que algunos de sus hombres se dedicaron al noble afán de gobernar sus talentos y sus actividades; pero no supieron o no quisieron nunca purificar y dar dignidad al medio en que han vivido. Nos otros si queremos, porque creemos que

es nuestro deber, y ante toda denuncia de prevaricación, cohecho o inmoralidad debidamente fundamentada abrirnos proceso, que castigue implacablemente a los que delinquieron contra la patria, corrompiéndola y deshonrándola. Garantizamos la más absoluta reserva para los denunciantes, aunque sea contra los de nuestra profesión y casta, aunque sea contra nosotros mismos, que hay acusaciones que honran.

El proceso contra don Santiago Alba queda, desde luego, abierto; que a este le denuncie la unánime voz del país, y queda también procesado el que, siendo jefe del Gobierno, y habiendo oído de personas solventes e investidas de autoridad las más duras acusaciones contra su depravado y cínico ministro, y aun así, habiendo a ellas, ha sucumbido a su influencia y habilidad política, sin carácter ni virtud para perseguir, ni siquiera para apartarlo del Gobierno.

Más detalles no los admite un manifiesto. Nuestra labor será bien pronto conocida, y el país y la historia la juzgarán, que nuestra conciencia está bien tranquila de la intención y del propósito.

PARTE DISPOSITIVA

Al declararse en cada región el estado de guerra, el capitán general, o quien haga sus veces, destituirá a todos los gobernadores civiles, y encomendará a los gobernadores y comandantes militares sus funciones. Se incautará de todas las centrales y medios de comunicación, y no permitirán, aparte las familiares y comerciales, las de ninguna otra autoridad que no sirva al nuevo régimen.

De todas las novedades importantes que vayan ocurriendo darán conocimiento duplicado a los capitanes generales de Madrid y Barcelona, resolviendo por sí, pronta y energicamente, las dificultades.

Se ocuparán los sitios más indicados, tales como centros de carácter comunista o revolucionario, estaciones, cárceles, Bancos, centrales de luz y depósitos de agua, y se procederá a la detención de los elementos sospechosos y de mala nota. En todo lo demás se procurará dar la sensación de una vida normal y tranquila.

Mientras el orden no esté asegurado y el régimen naciente triunfante, serán preferente atención de los militares, en todos sus grados y clases, los servicios de organización, vigilancia y orden público, debiéndose suspender toda insubordinación o acto que entorpezca estos fines, sin que ello signifique entregar las tropas a la policía ni abandonar la misión profesional.

Por encima de toda advertencia están las medidas que el patriotismo, inteligencia y entusiasmo por la causa sugiera a cada uno en momentos que no son de vacilar, sino de jugarse el todo por el todo; es decir: la vida por la patria.

Unas palabras más, solamente. No hemos conspirado; hemos recogido a plena luz y ambiente el ansia popular, y la hemos dado algo de organización, para encaminarla a un fin patriótico exento de ambiciones. Creemos, pues, que nadie se atreverá con nosotros, y por eso hemos omitido el solicitar, uno a uno, el concurso de nuestros compañeros y subordinados. En esta santa empresa quedan asociados, en primer lugar el pueblo trabajador y honrado en todas sus clases; el Ejército y nuestra gloriosa Marina, ambos, aún en sus más modestas categorías, que no habíamos de haber consiguado previamente sin relajar lazos de disciplina; pero que, bien conocida, su fidelidad al mando su sensibilidad a los anhelos patrióticos, nos aseguran su valioso y eficaz concurso.

Aunque nacemos de una disciplina formularia, representamos la verdadera disciplina, la debida a nuestro dogma y amor patrio, y así la hemos de entender, practicar y exigir, no olvidando que, como no nos estimula la ambición, sino, por el contrario, el espíritu de sacrificio, tenemos la máxima autoridad.

Y ahora nuevamente: Viva España y viva el Rey! y recibid todos el cordial saludo de un viejo soldado que os pide disciplina y unión fraternal en nombre de los días que compartió con vosotros la vida militar, en paz y en guerra, y que pide al pueblo español confianza y orden, en nombre de los que se le han entregado, dedicados a su servicio y a su felicidad, que lo os aseguro.

Queremos vivir en paz con todos los pueblos, y merecer de ellos para el país hoy la consideración, mañana la admiración, por su cultura y virtudes. Si somos imperialistas ni creemos pendiente de un tongo empuje en Marruecos el honor del Ejército, que con su conducta valerosa a diario lo vindica.

Para esto, y cuando aquel Ejército ha cumplido las órdenes recibidas (a lo que en este momento, que, aun siendo tan elevado y noble, no debe turbar la augusta misión de los que están al frente del enemigo), buscaremos al problema de Marruecos solo el fin de la paz y la seguridad.

Declaraciones importantes.

Lo que dice un alto militar. El programa de los pronunciados

Por la enorme trascendencia que tienen todos los detalles relacionados con el movimiento militar, acogido con entusiasmo por todo el país, que inicia una nueva era en la vida de España, transcribimos a continuación interesantes informaciones recogidas de la Prensa de Madrid que las pone en labios de una personalidad militar.

Cuando y por qué se inició la declaración de acabar con la política imperante

A mí me habían dicho mis amigos cien veces: «Pero ¿cómo podéis consentir que esto siga así? Los militares soléis decir que debéis terminar con tanta vergüenza; sois los que tenéis fuerza bastante para hacer que en el pueblo, que es bueno y virtuoso, se opere la reacción salvadora».

Este movimiento, pues, es lo que la opinión española (repto que no hablo sólo de los militares, sino de los civiles también) esperaba hace mucho tiempo; era la solución necesaria y única.

Era preciso residenciar a los políticos funestos y hacer un esfuerzo jugándose la vida si fuese preciso, para salvar a España y para iniciar una era redentora de todas las desdichas y vergüenzas iniciadas con la pérdida de las colonias. El movimiento es altamente patriótico; no se trata, repito, de una algarada pasajera; yo no me hublerá metido en ella; se trata de salvar a la patria.

Todas las guarniciones están unidas

De la nota oficiosa que ha facilitado esta madrugada el Gobierno—sigue hablando nuestro informador—parece deducirse que el movimiento actual es una cosa nacida en Barcelona y secundada tan sólo por algunos grupos aislados de diferentes provincias.

Es natural que el Gobierno pretenda presentar en esa forma la situación.

El primer chispazo, en efecto, nació en Barcelona; pero es porque allí radicaba la dirección de todo cuanto se haga, personificada en el general Primo de Rivera. Mas no es sola la guarnición de Barcelona la que se ha rebelado contra el actual estado de cosas; puede usted asegurar que están de acuerdo, unánimes y perfectamente compenetrados, absolutamente todas las guarniciones de España.

Nos aventuramos a preguntar al general si también la guarnición de Madrid está comprometida en el movimiento.

«Naturalmente!—nos contestó—Bástale a ustedes saber que quienes en Madrid secundamos a Barcelona con entusiasmo somos los generales Cavallanti, Saro, Dabán y don Federico Berenguer, citándolos por orden de categoría, es decir, los que mandamos la división de Caballería y las tres brigadas de infantería que hay en Madrid».

Seguimos preguntando al general acerca de la unanimidad que reina entre los militares, según él, y nos contesta en estos términos: «Acaso no haya acuerdo respecto al momento de la ejecución de nuestros deseos o detalles de organización; pero hay una cosa en la que se puede asegurar rotundamente que coincidimos los de todas las clases y categorías: en la idea patriótica y desinteresada en absoluto que nos guía como finalidad de nuestra actitud. Se trata, en efecto, de una idea y no de una conveniencia particular, de un apasionamiento, de un fin interesado: es la idea de salvar a esta desdichada España, tan digna de mejor suerte, que es en lo que estoy seguro que coincidimos también con todos los hombres de buena fe».

Para demostrar nuestro desinterés basta decir que ninguno de los que dirigimos este movimiento aceptaríamos cargo político ni honorífico de ninguna clase. De mí aseguro, por mi honor, que no aceptaré otro puesto que el que quiera de carácter técnico que se me señale con arreglo al puesto que ocupo en la milicia.

Por consiguiente, nosotros nos jugamos todo lo que somos, lo exponemos todo y no vamos a ganar nada—absolutamente; es decir, vamos a ganar el bien de España, que ya es bastante».

Los militares observarán en Madrid la actitud más pacífica

«Bien! comprendo—continúa nuestro interlocutor—que para lograr nuestras ansias, para que este anhelo que hace tiempo nos animaba hiciera explosión era necesaria una fórmula de aparente indisciplina: la de colocarse enfrente del Gobierno; pero esa indisciplina repto que no es más que aparente, y aseguro que ahora más que nunca tenemos interés en mantener el respeto a la autoridad y en observar las normas más rígidas de subordinación y patriotismo».

Una prueba de ello está en la actitud que observa la guarnición de Madrid:

no habrá un acto de violencia; a no ser que fuera absolutamente imprescindible; no habrá una expresión de nuestro deseo que llegue a su destino por conducto irregular o en forma irrespetuosa.

Nuestro portavoz será quien legítimamente pueda serlo. En suma, que no se trata de un movimiento que pueda ser calificado de militarista; de ninguna manera; es un movimiento que estaba en el corazón de todos los ciudadanos, que se palpaba en el ambiente, que tenía que estallar, y nosotros hemos sido el brazo ejecutor de la voluntad nacional.

No es, y esto es muy necesario recalcarlo, una revolución; no es una rebelión contra el Rey; es, sencillamente, un ansia de mejoramiento y de adecuación.

En cuanto al capitán general de Madrid, que no hay ni que decir que no ha tenido la más pequeña intervención en la organización de todo esto, merecen todos nuestros respetos y nuestra consideración, cuenta con el afecto de la guarnición; no se puede decir, pues, que nos rebelamos contra nuestras autoridades.

Los conjurados no quieren perturbar la vida española

Nuestro deseo es que se mantenga el orden, que no se turbe ni por un momento; que España entera conozca nuestra ansia y secundando nuestra actitud patriótica; y que el Rey, la suprema representación nacional, hasta quien haremos llegar nuestra voz respetuosamente, sea quien decida.

No se trata de un movimiento impunitista

Continuando la interesantísima conversación, nuestro informador sigue así:

«He visto que por determinados elementos se pretende presentar nuestra actitud como un movimiento de carácter impunitista. Me imagino que cuando el apellido Berenguer suene entre los directores esos mismos elementos que creen de mala fe pretendiendo explotar la falsedad de que se busca la impunidad del ex Alto Comisario. El general Berenguer, que figura entre los directores, no es don Dámaso, sino don Federico; el ex Alto Comisario está ausente de Madrid hace lo menos dos meses y no sabe una palabra de lo que está ocurriendo».

Además, nada tan lejos de la verdad como la acusación de impunitismo. Muy al contrario, el deseo que nos anima es el de castigar las culpas pasadas, el de residenciar a esos políticos profesionales que no reparan en nada para lograr sus fines personalistas y que envían con la política las cuestiones más graves, más delicadas y más importantes para el país.

No es que acusamos a todos los políticos; hay muchos en quienes reconocemos la buena fe, el patriotismo, la honradez...; los hay que merecen nuestro respeto y nuestro cariño; pero hay también algunos contra los cuales, antes que nosotros, se ha alzado la conciencia popular señalándonos con el dedo; no es necesario que yo los nombre; están en la mente de todo el mundo; sus apellidos han corrido cien veces de boca en boca, asociados a determinados sucesos y a determinados matices de la política.

Es preciso ir al castigo de la política que nos ha llevado al desastre desde la pérdida de las colonias hasta hoy; es preciso establecer la separación de los hombres que representan esa política; hay que ir a una era nueva. Aparte de esto, y como he dicho antes, en no pocos hombres públicos reconocemos honradez y buena intención; pero es evidente que no tiene capacidad.

No pretendemos ser el tribunal que juzgue títulos de capacidad o incapacidad; pero la definición de estas condiciones está también en la mente de todos; no es necesario, por consiguiente, dar nombres tampoco.

El programa de los conjurados

He aquí, según nuestro amable informador, los puntos fundamentales que para el futuro se han marcado los directores del movimiento. Ellos constituyen, en realidad, el programa de la conjura.

En primer lugar figura el propósito firme de dar una solución digna, pronta y eficaz al problema de Marruecos.

Otro punto esencial es el acometer inmediatamente el ahorro de todo aquello que se considere superfluo o fruto de una mala administración.

Otro consiste en cortar de raíz los gérmenes de separatismo a que se pretende llevar una descentralización que podrá ser muy beneficiosa.

Otra más consiste en el robustecimiento de la organización regional del Poder municipal.

Otra muy importante es lograr que la justicia sea absolutamente independiente de la política.

No se hablará de responsabilidades civiles ni militares, pero se exigirá a todas ellas en un plazo de semanas

Un documento histórico AL PAIS Y AL EJÉRCITO

Dice así el manifiesto de los militares, dirigido al país y al Ejército:

ESPAÑOLES:

Ha llegado para nosotros el momento más temido que esperado (porque habíamos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española) de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos, amando la Patria, no ven para ella otra salvación que la liberación de los profesionales de la política, de los hombres, que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmundicias que empezaron en el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonroso. La tupida red de la política de corrupciones, ha cogido en sus mallas, secuestrándola, hasta la voluntad real. Con frecuencia parecen pedir que gobiernen los que ellos dicen no dejan gobernar, aludiendo a los que han sido su único, aunque débil freno, y llevan a las leyes y costumbres la poca ética sana, el tenue tinte de moral y equidad que aún tienen; pero en la realidad se avienen fáciles y contentos al turno y al reparto, y entre ellos mismos designan la sucesión.

Pues bien: ahora vamos a recabar todas las responsabilidades y a gobernar nosotros a hombres civiles que representen nuestra moral y doctrina. Basta ya de rebeldías mansas, que, sin poner remedio a nada, dañan tanto y a la disciplina que está recia y viril a que nos lanzamos por España y por el rey.

Este movimiento es de hombres: el que no sienta la masculinidad completamente caracterizada, que espere en su función, sin perturbar, los días buenos que para la patria preparamos. ESPAÑOLES: ¡VIVA ESPAÑA Y VIVA EL REY!

No tenemos que justificar nuestro acto, que el pueblo sano demanda e impone. Asesinatos de prelados, exgobernadores, agentes de la autoridad, ratones, capataces y obreros, cadáveres e impunes atracos, depreciación de moneda; franquichela de millones de gastos reservados; sospechosos políticos arancelados por la tanquilla, y más porque quien la maneja hace alarde de desecada inmoralidad; rastreados intriga política tomando por pretexto la tragedia de Marruecos; incertidumbre ante este gravísimo problema nacional; indisciplina social, que hace el trabajo inepto y nulo, precaria y ruinosa la producción agrícola e industrial; propaganda comunista; impiedad e incultura; justicia influida por la política; desecada propaganda separatista; pasiones tendenciosas alrededor del problema de las responsabilidades; por último, seamos justos, un solo tanto a favor del Gobierno, de cuya savia vive hace nueve siglos merced a la ingota de bondad del pueblo español, una débil e incompleta persecución al vicio del juego.

No venimos a llorar lástimas y ver-

guenzas, sino a ponerles pronto y radical remedio, para lo que requerimos el concurso de todos los buenos ciudadanos. Para ello, y en virtud de la confianza y mandato que en mí han depositado, se constituirá en Madrid un directorio inspector militar, con carácter provisional encargado de mantener el orden público y asegurar el funcionamiento normal de los ministerios y organismos oficiales, requiriendo al país para que en breve plazo nos ofrezca hombres rectos, sabios, laboriosos y probos que puedan constituir Ministerio a nuestro amparo; pero con plena dignidad y facultad, para ofrecerlos al rey por sí se digna aceptarlos.

No queremos ser ministros ni sentirnos más ambición que la de servir a España. Somos el SOMATEN, de legendaria y honrosa tradición española, y como él, traemos por lema «PAZ, PAZ Y PAZ»; pero paz digna fuera y paz fundada en el saludable rigor y en el justo castigo dentro. Ni claudicaciones ni impuntidades. Queremos un SOMATEN reserva y hermano del Ejército para todo, incluso para la defensa de la independencia patria si corriera peligro; pero lo queremos más para organizar y encuadrar a los hombres de bien y que su adhesión nos fortalezca. Harás sólo tardará en salir el decreto de organización del GRAN SOMATEN ESPAÑOL.

Nos proponemos evitar derramamiento de sangre, y aunque lógicamente no habrá ninguna limpia, pura y patriótica que se nos ponga en contra, anunciaremos que la fe en el ideal y el instinto de conservación de nuestro régimen nos llevará al mayor rigor contra los que lo combatan.

Queremos vivir en paz con todos los pueblos, y merecer de ellos para el país hoy la consideración, mañana la admiración, por su cultura y virtudes. Si somos imperialistas ni creemos pendiente de un tongo empuje en Marruecos el honor del Ejército, que con su conducta valerosa a diario lo vindica.

Para esto, y cuando aquel Ejército ha cumplido las órdenes recibidas (a lo que en este momento, que, aun siendo tan elevado y noble, no debe turbar la augusta misión de los que están al frente del enemigo), buscaremos al problema de Marruecos solo el fin de la paz y la seguridad.

El país no quiere oír hablar más de responsabilidades, sino saberlas exigirlas pronta y justamente, y esto lo encargamos, con limitación de plazo, a los tribunales de autoridad moral y desapasionados de gran o a envenenado hasta ahora la política es la ambición. La responsabilidad colectiva de los partidos políticos, la sancionamos con este apartamiento total a que los condena la ley, reconociendo en justicia, que algunos de sus hombres se dedicaron al noble afán de gobernar sus talentos y sus actividades; pero no supieron o no quisieron nunca purificar y dar dignidad al medio en que han vivido. Nos otros si queremos, porque creemos que

MIGUEL PRIMO DE RIVERA
Capitán general de la 4.ª región
Barcelona 12 de Septiembre de 1923.

LEA Y ANUNCIESE EN

NOTICIERO GRANADINO

el diario de Granada de mayor circulación

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Se consolida el movimiento militar

Llega el Rey a Madrid. Se designa un directorio militar. Primo de Rivera se encarga de formar Gobierno. El Gobierno probable. Alba se marcha al extranjero

Llegada del Rey. Alhucemas en Palacio

Madrid 14, 14'13, urgente.—Poco después de las nueve de la mañana, llegó a esta Corte el Soberano, procedente de San Sebastián.

El recibimiento que se le dispuso fue anormal, notándose únicamente la falta del elemento militar.

El marqués de Alhucemas informó al Monarca, una vez que se hallaba en Palacio, de la situación creada por el movimiento militar.

A la salida del regio alcázar, el señor García Prieto leyó a los periodistas una nota que dice así:

«Enterado el Rey de todo lo ocurrido propuso a S. M. la destitución de los capitanes generales de Cataluña y Aragón, la separación de sus cargos de las autoridades que se hayan distinguido en el movimiento, convocar las Cortes para el martes y establecer la responsabilidad de quien haya gobernado y de quien no haya dejado gobernar.

El Rey contestó al presidente que cesaría de elementos de juicio y que se tomaba tiempo para reflexionar.

El marqués de Alhucemas devolvió a S. M. los poderes, presentando la dimisión de todo el Gobierno.

Muñoz Cobo es llamado por el Monarca

Madrid 14.—(13'10 urgente) A las once y media llegó al Regio Alcázar el capitán general de la primera región.

A la salida no hizo manifestación a los periodistas, pero parece ser que dio cuenta al Soberano de que existía un directorio militar responsable del movimiento.

Los generales Cavalcanti, Sero, Dabán y Federico Berenguer en Palacio. Primo de Rivera llamado para formar Gobierno

Madrid 14.—(13'40 urgente). El Rey conferenció con los generales Cavalcanti, Sero, Dabán y Federico Berenguer.

Como consecuencia de esta entrevista se convino que el Soberano llamase al capitán general de Cataluña marqués de Estella, para que formase Gobierno.

A esperar al Monarca

Madrid 14.—En los alrededores de la estación del Norte se habían adoptado esta mañana grandes precauciones con motivo de la llegada del Rey.

Uno de los primeros en acudir a la estación fue el capitán general de Madrid señor Muñoz Cobo, causando sorpresa que fuera él directamente quien daba las órdenes a las fuerzas de Seguridad y Vigilancia, prescindiendo de la autoridad civil.

En la estación solo se permitió la entrada de los automóviles oficiales, orden que se cumplió con gran rigor.

Acudieron a recibir al Rey, el capitán general, el alcalde señor Ruiz Jiménez, el gobernador militar señor Duque de Tetuán, los directores generales de Carabineros, Aduanas, Guardia civil, el secretario del Gobierno civil y los ministros residentes en la Corte.

También acudieron a la estación del Norte, los directores generales de Obras públicas, Agricultura y Primera enseñanza y algunos pelatines.

Del elemento militar no se veía nada, pues el general Casademunt y otros militares que se hallaban en la estación antes de que llegase el Monarca, se retiraron por orden del Capitán general.

Llegada del tren Real

Madrid 14.—El tren Real llegó a las nueve y cuarto conducido por el duque de Zaragoza.

El primero que descendió del convoy fue D. Alfonso, siguiéndole los Infantes D. Fernando y D. Alfonso.

El Rey saludó afectuosamente al capitán general, al presidente y a los ministros.

El general Muñoz Cobo pidió hora al Soberano para acudir a Palacio, señalándole don Alfonso la de las once.

Con el infante don Alfonso se dirigió el Monarca en dirección a Palacio. Cuando ponía el pie en el estribo, dijo al marqués de Alhucemas: Ahora en Palacio.

El marqués de Alhucemas, despidió a S. M. y después comunicó a los ministros la cita que le había dado el Rey para tratar de la situación actual.

Los fotógrafos de las revistas ilustradas sacaron numerosas fotografías.

En la Plaza de Oriente. Alhucemas se despidió

Madrid 14.—Durante toda la mañana en la Plaza de Oriente ha habido multitud de personas contenidas por fuerzas de Seguridad y Vigilancia.

A las diez de la mañana llegó al Regio Alcázar el marqués de Alhucemas, facilitando a los periodistas la nota oficial ya conocida.

Interrogado el señor García Prieto, al salir, si volvería a Palacio, dijo que no. —Ahora— gregó—voy al ministerio de la Gobernación para cambiar impresiones con los ministros que allí me esperan.

El capitán general en Palacio

Madrid 14.—Poco después de salir del Regio Alcázar, el marqués de Alhucemas, llegó a la Plaza de Oriente el general Muñoz Cobo.

Los periodistas se le acercaron interrogándole, manifestando el capitán general que iba a tomar el santo y seña como es costumbre todos los días.

—¿Daré usted cuenta al Rey de las novedades de estos días? preguntó un reportero.

—Yo no tengo que dar cuenta de nada.

A las doce menos diez minutos, salió de Palacio el general Muñoz Cobo, el cual manifestó a los reporteros que había dado cuenta al Rey de que reinaba tranquilidad en Madrid, solicitando de él, como de costumbre, el santo y seña del día.

—¿No vendrá nadie ahora a Palacio? preguntó un periodista.

—Parece que no; como no sea que venga el aeroplano,—contestó el señor Muñoz Cobo.

A pesar de lo poco explícito que estuvo el general Muñoz Cobo, de sus palabras se deducía que el Rey había llamado al general Primo de Rivera.

Muñoz Cobo en Capitanía

Madrid 14.—Desde Palacio se dirigió el general Muñoz Cobo a Capitanía, donde los periodistas que le esperaban impacientes lo acosaron con preguntas.

Una de ellas fue la de si continuaban las tropas acuarteladas.

—Si—respondió el general.—Las tropas continúan en los cuarteles, dispuestas en todo momento a mantener este movimiento salvador.

El directorio a Palacio

Madrid 14.—A las doce y media salieron de Capitanía general ocupando un automóvil, los generales Sero, Dabán y Federico Berenguer.

En otro coche marchaban detrás el capitán general y el general Cavalcanti. Los conductores de los dos automóviles, recibieron órdenes de dirigirse directamente a Palacio.

La entrevista de los generales con el Monarca duró tres cuartos de hora.

En ella el Rey decidió después de aceptar todo lo que le expusieron los generales, llamar al teniente general señor Primo de Rivera, encargándole de la formación de Gobierno.

A la salida, los periodistas rodearon a los generales, adelantándose a las preguntas de los reporteros el capitán general, quien manifestó que había pedido al Rey que para garantizar el orden en estos momentos, estimaba preciso la declaración del estado de guerra y el Monarca le había autorizado para que así proceda.

Después de estas manifestaciones, el general Muñoz Cobo subió a su automóvil, despidiéndose de los periodistas y diciéndoles que en la conversación sostenida con el Monarca, éste había aceptado todo lo ocurrido y el programa que se le expuso.

Lo que dice Almodóvar

Madrid 14.—A la una de la tarde, el duque de Almodóvar recibió a los periodistas, manifestándoles que en Bilbao se había declarado

En este momento, agregó, el Rey ha aceptado la dimisión del Gobierno y desde ese mismo instante no actuamos para nada los que fuimos ministros.

Visitando a Alhucemas

Madrid 14.—A las dos y media de la tarde el Marqués de Alhucemas, recibió la visita del capitán general de Madrid, el cual fue a comunicarle que el Monarca le había autorizado para declarar el estado de guerra, refiriéndole además la entrevista celebrada esta mañana en Palacio y el encargo que había recibido el Marqués de Estella de formar Gobierno.

Cuando salió el general Muñoz Cobo, los periodistas le preguntaron si la declaración del estado de guerra abarcaba a toda España.

Si, a toda España, replicó el capitán general.

¿Qué pasa en Bilbao?

Madrid 14.—Se reciben noticias de Bilbao de haberse declarado la huelga general.

Reunión del directorio. Visita a los cuarteles

Madrid 14.—Los generales que forman el directorio estuvieron reunidos toda la tarde en Capitanía general abandonándola a última hora para visitar los cuarteles y comunicar a las tropas la actitud adoptada por el rey con respecto al movimiento.

Dice López Muñoz

Madrid 14.—Preguntado el conde de López Muñoz por los periodistas, manifestó que no asistiría a la apertura de los tribunales, encarándose de leer el discurso el presidente del Tribunal Supremo.

Almodóvar trabaja

Madrid 14.—El ministro de la Gobernación pasó toda la mañana en su departamento despachando los asuntos que tenía pendientes.

Dijo el duque de Almodóvar que estaba interviniendo constantemente en el curso de la huelga general declarada en Bilbao por

Nada nuevo

Madrid 14.—Esta tarde los periodistas se encontraron en la calle con el Duque de Almodóvar quien al verlos se acercó a ellos manifestándoles que no había nada nuevo después de lo

El Gobierno ha concedido al conde de Zappino la plaza de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Declaración del estado de guerra

Madrid 14.—A las cuatro menos cuarto formó frente a Capitanía, una Compañía del Regimiento de León número 38, con bandera y música, procediendo a la declaración del estado de guerra y a la fijación y lectura del citado documento. Numeroso público seguía a las tropas.

Requerimiento a unos ministros

Madrid 14.—Hoy fue al Palacio de Buenavista el capitán general rogando a los generales Alzola y Bermúdez de Castro, continúen en sus puestos hasta que se les designe sustitutos.

Lo mismo hizo el capitán general en el Ministerio de Marina.

Todos los requeridos aceptaron la indicación del general Muñoz Cobo.

Se decía.

Muñoz Cobo en Gobernación. Millán de Priego encargado del departamento

Madrid 14.—A las seis de la tarde llegó al Ministerio de la Gobernación el capitán general de Madrid.

Los periodistas se extrañaron de la presencia del general Muñoz Cobo preguntándole la causa que había motivado su presencia en aquel Ministerio.

El capitán general manifestó que en la reunión celebrada por el directorio se había convenido que el empleado más antiguo de cada Ministerio se encargase interinamente del departamento.

Por ello pues, acudo a Gobernación, donde se encargará del departamento el señor Millán de Priego, que ocupa el primer puesto del escalafón.

El señor Millán de Priego, refirió a los periodistas, que por orden del capitán general, se había encargado del Ministerio desde aquel mismo momento.

¿Probable Gobierno?

Madrid 14.—Se da como probable que el nuevo Gobierno se constituirá en la siguiente forma:

Presidencia, Primo de Rivera. Estado, Maeztu. Hacienda, Flores de Lamus. Gracia y Justicia, Avello. Marina, Almirante Rivera. Guerra, general Bermúdez de Castro. Gobernación, general Martínez Anido. Trabajo, general Marvá. Fomento, Urgoiti. Instrucción pública, Carracido.

El presidente del Supremo

Madrid 14.—El presidente del Supremo que llegó a Madrid procedente de Ciudad Real, fue visitado por los periodistas, pero el general Aguilera se negó a hacer manifestación alguna, afirmando que por creer de juicio se abstenia de emitir su opinión.

Dijo, que había pasado una temporada en Ciudad Real, en donde tuvo noticias para que pueda continuar

Supremo Guerra y Marina.

El mayor favor que pueden hacerme—prosiguió diciendo—es el de relevarme

Había de la insensibilidad española, haciendo presente que desde hace años la opinión no reaccionaba contra los desastres.

Dijo que cuando en Cuba.

Primo de Rivera conferencia al Rey

Barcelona 14.—La animación en Capitanía general durante toda la noche ha sido enorme.

A la una, el Rey llamó telefónicamente al marqués de Estella, celebrando con él una conferencia que se prolongó hasta las dos.

Cuando el general Primo de Rivera bajaba por las escaleras rodeado de varias personalidades civiles y militares y periodistas, no podía ocultar su satisfacción, y dirigiéndose a ellos exclamó: —Señores, todo está solucionado.

—¿Entonces se le puede felicitar? dijeron los presentes.

—Hombre, tanto como felicitar, no. Esto es muy espasmo y proporciona muy malos ratos, compensados por las satisfacciones de servir a España.

He conferenciado con el Rey y el Soberano me ha encargado de formar Gobierno y que marche inmediatamente a Madrid.

Yo he pedido al Monarca la declaración del estado de guerra en toda España, para evitar posibles alteraciones y el Rey me lo ha concedido.

El marqués de Estella recibió nuevas felicitaciones, anunciando que marcharía esta noche con dirección a Madrid.

La impresión en Palma de Mallorca. El general Weyler anticipa su regreso

Palma de Mallorca 14.—Al recibirse las primeras noticias del movimiento iniciado en Barcelona, la impresión fue enorme y la fantasía de los comentaristas se desbordó.

Ha llegado a este puerto el torpedero «Osado», en previsión de que el general Weyler quiera anticipar su regreso a Madrid.

También la Compañía aéreo-marítima ha puesto a disposición del duque de Rubí, un aparato por el quiere realizar en él, el viaje a la Corte.

El gobernador civil acudió a Capitanía general con el duque de Rubí.

El general Weyler que tenía proyectado regresar el lunes a Madrid, ha anticipado su viaje, despidiéndose hoy de las autoridades y amigos.

Alba al extranjero

San Sebastián 14.—Se sabe que el ministro de Estado, señor Alba, misteriosamente ha pasado la frontera y

Berenguer no sabía nada de los sucesos

Santander 14.—El general Berenguer que se encuentra en esta población, fué interrogado por los periodistas acerca del actual momento.

El ex-Alto Comisario manifestó, que no tenía la menor noticia de lo que se preparaba y que creía al principio que los sucesos de Barcelona, y la declaración del estado de guerra eran consecuencia de las algaradas separatistas.

La huelga en Bilbao

Bilbao 14.—Se sabe que en Bilbao hay movimiento.

Juez especial. Declaraciones de Primo de Rivera

Barcelona 14.—El general Primo de Rivera ha declarado hoy, que ha nombrado un juez especial para que abra una información pública e instruya procedimiento criminal contra el señor Alba que.

Manifestaciones del general Lloasada

Barcelona 14.—El Gobernador militar de Barcelona manifestó a los periodistas que el Capitán general Weyler hasta ahora no se ha adherido al movimiento.

Los únicos que nos hemos jugado la cabeza—añadió—hemos sido Primo de Rivera y yo.

Interrogado sobre la opinión que acerca de este movimiento tendría el general Weyler, dijo que la ignoraba, pero que entendía que todo lo que vaya contra Alba, tendrá la aprobación del duque de Rubí.

El general Lloasada agregó, que habían salido de Barcelona los sindicalistas Pestaña, Peñó y Aunó.

Pestaña se despidió de su mujer diciéndole noticias mías.

Bilbao.

Pasan los telegramas a 3.ª plana.

EL LEON

Grandes Almacenes de Tejidos

La casa quejamos se recomienda por sí sola, dado su serio sistema de venta, sus limitados precios, y su buena calidad de sus artículos.

Ha empezado a recibir las primeras remesas de géneros para la TEMPORADA DE VERANO, en las que figuran los artículos de más novedad para señora y caballero. Lo que tenemos el gusto de ofrecer a una numerosa clientela y al público que le favorece, para que antes de efectuar sus compras, no deje de visitarla.

Sus precios, siempre, fuertemente bajos

VENTAS AL CONTADO

EL LEON

Mesones, 98. Granada

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

Se admiten

huéspedes para vivir en familia. Razón, en esta Administración.

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS

OVOS ARREQUINOS DE PRODUCCION ANUAL

ALMONDROS CSMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDIAS ARBOLES DE JARDIN-ADORNOS Y PASO-ETC-ETC.

PROFESORES DE LA ESCUELA

QUIENES SE ADICIONAN A LA ESCUELA

DE INGENIERIA CIVIL Y DE INGENIERIA INDUSTRIAL

DE INGENIERIA DE CARRETERAS Y DE INGENIERIA DE PUERTOS Y OBRAS DE PUERTO

DE INGENIERIA DE FERROVIARIAS Y DE INGENIERIA DE TRAMVAYAS

DE INGENIERIA DE MINAS Y DE INGENIERIA DE METALURGIA

DE INGENIERIA DE MAQUINAS Y DE INGENIERIA DE ELECTRICIDAD

DE INGENIERIA DE AERONAUTICA Y DE INGENIERIA DE NAVIGACION

DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES Y DE INGENIERIA DE RADIO

DE INGENIERIA DE QUIMICA Y DE INGENIERIA DE FARMACIA

DE INGENIERIA DE MEDICINA Y DE INGENIERIA DE DENTISTIA

DE INGENIERIA DE VETERINARIA Y DE INGENIERIA DE ZOOLOGIA

DE INGENIERIA DE BOTANICA Y DE INGENIERIA DE GEOLOGIA

DE INGENIERIA DE FISICA Y DE INGENIERIA DE MATEMATICA

DE INGENIERIA DE HISTORIA Y DE INGENIERIA DE GEOGRAFIA

DE INGENIERIA DE LINGUISTICA Y DE INGENIERIA DE FILOSOFIA

DE INGENIERIA DE PSICOLOGIA Y DE INGENIERIA DE SOCIOLOGIA

DE INGENIERIA DE ECONOMIA Y DE INGENIERIA DE DERECHO

DE INGENIERIA DE POLITICA Y DE INGENIERIA DE ADMINISTRACION

DE INGENIERIA DE PEDAGOGIA Y DE INGENIERIA DE EDUCACION

DE INGENIERIA DE ARQUITECTURA Y DE INGENIERIA DE DISEÑO

DE INGENIERIA DE PINTURA Y DE INGENIERIA DE ESCULTURA

DE INGENIERIA DE MUSICA Y DE INGENIERIA DE DANZA

DE INGENIERIA DE TEATRO Y DE INGENIERIA DE CINE

DE INGENIERIA DE RADIO Y DE INGENIERIA DE TELEVISION

DE INGENIERIA DE FOTOGRAFIA Y DE INGENIERIA DE CINEMATOGRAFIA

DE INGENIERIA DE JARDINERIA Y DE INGENIERIA DE ARBOLADO

DE INGENIERIA DE PISCICULTURA Y DE INGENIERIA DE CACICULTURA

DE INGENIERIA DE SILVICULTURA Y DE INGENIERIA DE MADERA

DE INGENIERIA DE MINERIA Y DE INGENIERIA DE CARBON

DE INGENIERIA DE PETROLIO Y DE INGENIERIA DE GAS

DE INGENIERIA DE ELECTRICIDAD Y DE INGENIERIA DE ELECTRONICA

DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES Y DE INGENIERIA DE RADIO

DE INGENIERIA DE FOTOGRAFIA Y DE INGENIERIA DE CINEMATOGRAFIA

DE INGENIERIA DE JARDINERIA Y DE INGENIERIA DE ARBOLADO

DE INGENIERIA DE PISCICULTURA Y DE INGENIERIA DE CACICULTURA

DE INGENIERIA DE SILVICULTURA Y DE INGENIERIA DE MADERA

DE INGENIERIA DE MINERIA Y DE INGENIERIA DE CARBON

DE INGENIERIA DE PETROLIO Y DE INGENIERIA DE GAS

DE INGENIERIA DE ELECTRICIDAD Y DE INGENIERIA DE ELECTRONICA

DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES Y DE INGENIERIA DE RADIO

DE INGENIERIA DE FOTOGRAFIA Y DE INGENIERIA DE CINEMATOGRAFIA

DE INGENIERIA DE JARDINERIA Y DE INGENIERIA DE ARBOLADO

DE INGENIERIA DE PISCICULTURA Y DE INGENIERIA DE CACICULTURA

DE INGENIERIA DE SILVICULTURA Y DE INGENIERIA DE MADERA

DE INGENIERIA DE MINERIA Y DE INGENIERIA DE CARBON

DE INGENIERIA DE PETROLIO Y DE INGENIERIA DE GAS

DE INGENIERIA DE ELECTRICIDAD Y DE INGENIERIA DE ELECTRONICA

DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES Y DE INGENIERIA DE RADIO

DE INGENIERIA DE FOTOGRAFIA Y DE INGENIERIA DE CINEMATOGRAFIA

DE INGENIERIA DE JARDINERIA Y DE INGENIERIA DE ARBOLADO

DE INGENIERIA DE PISCICULTURA Y DE INGENIERIA DE CACICULTURA

DE INGENIERIA DE SILVICULTURA Y DE INGENIERIA DE MADERA

DE INGENIERIA DE MINERIA Y DE INGENIERIA DE CARBON

DE INGENIERIA DE PETROLIO Y DE INGENIERIA DE GAS

DE INGENIERIA DE ELECTRICIDAD Y DE INGENIERIA DE ELECTRONICA

DE INGEN

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrica espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida Catálogo gratis.

Antonio Formoso Penuy
INVENTOR

Santa Catalina, número 12.—La Coruña

NEW ENGLAND

Camisería Inglesa :: Reyes Católicos, 38

A partir del lunes próximo, se admiten encargos para confeccionar camisas de caballero a la medida. Al frente de este establecimiento se encuentra un magnífico cortador, procedente de la mejor camisería de Madrid.

Se han recibido artículos elegantísimos y de gran novedad. También tendrá a la venta, pantalones para jugadores de Foot Ball. Es sin duda NEW ENGLAND la Camisería mas elegante que habrá en Granada.

Lo que dice Millán de Priego

Madrid 14.—El señor Millán de Priego, encargado interinamente del departamento de Gobernación, ha manifestado esta madrugada a los periodistas, que el capitán general de Cataluña había salido de Barcelona con dirección a Madrid.

Despedida a Primo de Rivera

Barcelona 14.—El general Primo de Rivera salió para Madrid, constituyendo su despedida un gran acontecimiento.

Acudieron a la estación todas las autoridades civiles y militares, e inmenso público que no cesó de ovacionarle.

Manifestación interesante

Madrid 14.—Uno de los generales más significados del directorio, ha hecho declaraciones interesantes a un periodista.

Comenzó diciendo que desde luego cree que el marqués de Estella, recogiendo las aspiraciones del país y pondrá ciertos medios estén a su alcance, para lograr un éxito a su favor.

Todos los que forman el directorio, creen que pueden asegurar, que el marqués de Estella llevará a la práctica, todo cuanto preconizó desde su escaso de senador.

El primer acuerdo del directorio

Madrid 14.—Los generales que forman el directorio, en vista de que los ministros que formaban parte del último Gobierno, habían decidido abandonar sus puestos, sin esperar a dar posesión a sus sucesores, acordaron que el empleado más caracterizado y antiguo de cada departamento ministerial se encargase del mismo.

En Capitanía y en el Gobierno militar

Madrid 14.—Tanto en Capitanía general como en el Gobierno militar, se han adoptado hoy grandes precauciones, en armonía con las funciones importantes que se realizan en aquellos departamentos.

En las puertas de todas las dependencias, hacen guardia centinelas con las bayonetas caladas.

Durante todo el día, la animación y movimiento en esta casa ha sido grandísimo, saliendo y entrando numerosos soldados ciclistas, conductores de órdenes del directorio.

El capitán general y los cuatro generales que lo componen, se han instalado allí, comenzando a dar disposiciones, con el fin de que en los ministerios no se interrumpa la tramitación de ningún asunto.

Los cinco generales comieron en el despacho del señor Muñoz Cobo.

A primera hora de la tarde recibió a los periodistas uno de los generales del directorio, haciéndoles presente, que no tenía noticia alguna ni manifestación que hiciera. Todo lo que ocurre, se ha hecho ya público en la nota oficial ya facilitada.

Al preguntarle si continuaría la denominación de directorio, contestó:

—No pueden llamar como gusten, directorio o comisión directora.

Pretendieron los periodistas enterarse detalladamente de lo tratado en la entrevista de los generales con el Rey, negándose a ello el general y manifestando que se atenta a lo referido en la nota que hoy se facilitó, insistiendo en que el Rey como era natural, había aceptado los hechos consumados.

Acercas de los rumores circundados de que el general Aguilera iba a ser destituido de la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, contestó que no sabía nada, sobre el particular, agregando, que no eran ellos los generales del directorio, los que debían adoptar disposición alguna relacionada con este extremo.

Todos los miembros del Supremo de Guerra y Marina, continuó diciendo, son dignísimos. En cuanto al general Aguilera personalmente, sólo podemos decir, que el primer telegrama comunicando la iniciación del movimiento y su desarrollo, fué enviado a él.

Se le preguntó acerca de los proyectos que abraza el directorio sobre Marruecos y si se abandonarían o no y si se iría a Alhucemas encerrándose en una impenetrable reserva.

De esto sólo dijo: El problema de Marruecos se solucionará de una manera honrosa, rápida y pacífica.

Los periodistas no pudieron obtener más declaraciones del referido militar.

Hablando con Cavalcanti

Madrid 14.—El general Cavalcanti, fué abordado hoy por un periodista.

El referido militar, comenzó haciendo

presente, que como ya se decía en la Prensa, ninguno de los miembros del directorio, aceptará ministerio alguno.

Yo he aceptado el puesto que ocupó interinamente, cumpliendo órdenes recibidas y un deber al que no podía sustraerme, pero repito que no aceptaré cargo alguno, fuera de aquellos que tengan carácter militar.

Declaraciones de un exministro

El colmo de la trecura

Madrid 14.—Un miembro del Gobierno de gran influencia política, se lamenta hoy acervadamente de la actitud de indiferencia en que se ha colocado el país ante el movimiento militar.

Esperaba el citado ministro, que los españoles, ante lo ocurrido, se hubiesen apresurado a apoyar al Gobierno como legítimo representante del Poder civil.

Refirió, en ayuda de su dicho, la labor que ha realizado el Gobierno, sobre todo en Marruecos, a donde ha procurado llevar una política pacífica implantando el protectorado civil.

Todo ello se ha estrellado ante la duda sistemática y la desconfianza perseverante, si se tiene en cuenta que la labor no ha sido igualada.

Se ha desencadenado ahora la insubordinación iniciada en el año 17 que venía perturbando la gobernación del país.

Cree el citado expersonaje, que el Gobierno ha podido hacer fracasar, deteniéndose.

El partido socialista

Madrid 14.—Se ha reunido el partido socialista, tomando como principales acuerdos:

Barcelona

Un choque

Barcelona 14.—Ha ocurrido un violento choque de trenes entre un tren de mercancías y un correo.

El choque que fué tremendo, coincidió con una tromba de agua.

Resultaron muertos, el auxiliar de la ambulancia de correos José Llopis y el guardia José Cossete.

De Barcelona han salido trenes de socorro.

A consecuencia del accidente quedaron destrozados cuatro vagones, dos de los cuales cayeron al agua.

Murieron dos viajeros, pero solo se encontró el cadáver de José Sánchez Doncel, de 34 años.

La tromba ocasionó la muerte de dos niños y grandes desperfectos en varias casas.

Servicio rápido de automóviles de turismo entre

Málaga y Granada

Admitiendo viajeros para los pueblos intermedios a 0'50 el kilómetro por asientos.

SALIDAS DIARIAS

De Málaga por el camino del Colmenar, a las 7 de la mañana.

De Granada por la carretera de Santafé, a las 7 de la mañana.

Despacho de billetes

En Málaga: Café Español, calle Larios.

En Granada: Café Suizo, Puerta Real.

Precio del billete directo a Granada, 30 pesetas.

H. LA SERPE

GRAN CASA PARA VIAJEROS

Habitaciones higiénicas. Servicio esmerado. Precios económicos.

Calle de la Alhondiga, 8.—Granada

Hay habitaciones acondicionadas perfectamente para hospedaje de estudiantes, a precios especiales.

BUEN NEGOCIO

Muy próximo a Puerta Real se traspasa gran establecimiento de bebidas y cervezas, reuniendo el local inmejorables condiciones para poder ampliar la industria.

Para tratar con su dueño, calle de Elvira número 129.

En los Docks de Granada

se alquilan dos bodegas para diez y ocho mil arrobas de aceite; dos sótanos para chacinados y dos excelentes locales.

Un remedio casero

y la

opinión de un médico

Se trata de un tratamiento sencillo para desembarazarse de los diversos males de pies que a menudo nos hacen sufrir tanto

«Los remedios de familia, llamados «caseros», nos sorprenden a veces por su eficacia maravillosa. Bajo ese concepto, puedo afirmar que no conozco nada tan activo como los salitros de uso corriente para aliviar y curar los variados males de pies causados por la quemazón y el sudor, la fatiga o la presión del calzado. Basta con disolver un puñado de salitros en un recipiente de agua bien caliente y bañar los pies doloridos durante unos diez minutos en esta agua transformada en medicamentosa y ligeramente oxigenada: toda hinchazón y aguijadura, toda sensación de dolor y de fuego, desaparecerán como por encanto. Una inmersión más prolongada ablandará las durezas por gruesas que sean, los callos y demás molestias dolorosas de tal modo, que podrán arrancarse con facilidad sin emplear navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa.

Los salitros reponen los pies y los conservan en perfecto estado, y todos los que padecen de callos o tienen los pies sensibles con propensión a hincharse y causar dolores, deberían servirse de salitros para poner término a sus sufrimientos.»

Doctor M. L. CATRIN

NOTA.—Los Salitros Rodell, recomendados más arriba por el Dr. Catrin, son sales minerales muy puras y muy concentradas y se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias. Deben considerarse falsificados los paquetes que no estén envueltos en papel color amarillo y no lleven la firma del preparador Dr. Vinas.

Representante

Desea casa extranjera importante de Barcelona de accesorios industriales y herramientas para mecánica. Necesario conocer ramo y clientela. Dar detalles concretos, Juan Deconom, Laura, 96, Barcelona.

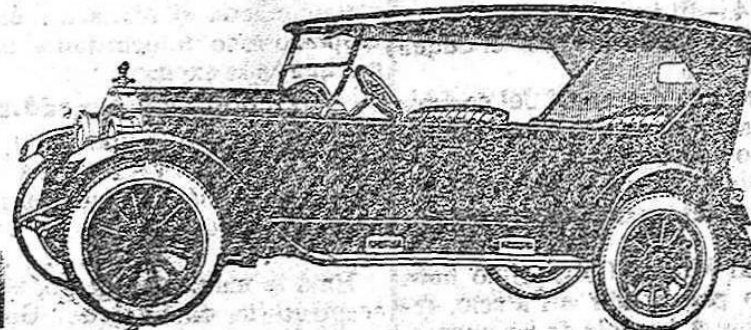
Representante

Desea casa extranjera importante de Barcelona de accesorios industriales y herramientas para mecánica. Necesario conocer ramo y clientela. Dar detalles concretos, Juan Deconom, Laura, 96, Barcelona.

PIDA EN TODAS PARTES

AUTOMOVILES OVERLAND Y WILLYS-KNIGHT

NUEVOS MODELOS 1923



ENTREGA INMEDIATA

La favorable acogida dispensada en España a estas marcas, demuestra sus inmejorables condiciones. Son los coches más económicos en precio y consumo, y de mejores resultados.

La Industrial Franco Inglesa, S. A. de Málaga

Para informes y pruebas en Granada, a D. Francisco Solís, Hotel París.

SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ HERMANOS

Mosáicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos

Fábrica, Avenida de Andaluces

(FABRILATO DE SAN LAZARO)

Oficinas, Gran Vía, 48, Teléfono 532

Afecciones de

Los Riñones

Completamente curadas y Salud Restablecida

Las enfermedades de los riñones son causa de tantas otras dolencias, que es prudente tomar las Píldoras De Witt así que se presente el primer síntoma de ellas.

Adoptando este método sencillo se pueden evitar muchos sufrimientos y ahorrar grandes gastos.

«No me canso nunca de recomendar las Píldoras De Witt», escribe el señor J. R. Guzmán, de San Felipe, «pues me curaron de una afección muy grave de los riñones cuando había casi perdido toda esperanza. Ahora gozo de perfecta salud.»

Es una gran felicidad el sentirse bien y vigoroso y el estar libre de dolores. Pues bien, las Píldoras De Witt son un restaurador infalible de la salud, pues to que vuelven sanos los riñones y eliminan el ácido úrico nocivo, que es la causa fundamental de tantas enfermedades.

LAS PILDORAS DE WITT CURAN los Dolores de Riñones

y son también un remedio eficaz contra el Dolor de Espalda, el Lumbago, la Ciática, la Gota y todas las demás enfermedades que nacen de un exceso de ácido úrico o de afecciones de los riñones y de la vejiga, pues suprimen la causa del dolor.

Para obtener una muestra GRATIS de este sorprendente medicamento, recorte este anuncio—escribiendo claramente nombre y dirección del solicitante—y envíelo al Concesionario A. Méndez, Valencia, 233, Barcelona, en sobre abierto, franqueado con 2 céntimos, si es de fuera de Barcelona, y con 5 céntimos, si es del interior.

539 E



Academia preparatoria Ntra. Sra. de las Angustias

Exclusiva para Carreras Militares

Calle de San Matías, 23 (frente al Gobierno Militar).—Granada

Directores (D. Luis Medrano Padilla, Capitán de Artillería, D. Antonio de Fuentes Cervera, Capitán Infantería)

Nuevo curso en 1.º de Septiembre

Alumnos ingresados por este centro desde el año de su fundación

Año 1919.—D. Luis Guarnier Vivanco obtuvo el NUMERO 1 (a los 14 años de edad) en la Academia de Infantería.

Año 1920.—D. Alfonso Pardo García, en las Academias de Artillería y de Infantería; D. José Castillo Sáez, en la Academia de Infantería.

Año 1921.—D. Francisco Escobar Fernández, en las Academias de Artillería y de Infantería; D. Ricardo Pérez García, en la Academia de Caballería; José Uceda Valderrama (a los 14 años de edad) en la Academia de Artillería.

Año 1922 (convocatoria de Febrero).—D. Arturo Comas Tarragona y D. Ruiz Cabello Osuna, en la Academia de Artillería; D. Nicolás Eguaras en la Academia de Caballería.

Año 1922 (convocatoria de Octubre).—D. José Cabello Alcaraz, en la Academia de Infantería; D. Francisco Bermúdez de Castro Zafra Vázquez y D. Francisco de Luna García, en la Academia de Artillería. (Estos dos alumnos preparados por completo en sólo ocho meses de asistencia a clase).

Año 1923.—D. Juan Espinosa Almoguera, en la Academia de Infantería; Julio Quilez Mejino, en la Academia de Infantería; D. Andrés López de Harin, en la Academia de Caballería (con el número 10); D. Narciso Bern de Castro Zafra Vázquez, en la Academia de Infantería; D. Antonio Gasca nández, en la Academia de Infantería.

En esta convocatoria dos alumnos dejaron aprobado el 4.º ejercicio (Ática y Álgebra) y de los que cursaron ejercicios del primer grupo, todos los cuatro, los dejaron aprobados (la mayoría en más de una Academia).

MATRÍCULA ABIERTA TODO EL AÑO

Excelente internado.—Fidense reglamentos

SAN M. TIAS 23 (frente al Gobierno Militar).—Granada

Academia Isabel la Católica

Carreras Militares, Correos, Telégrafos, Especiales, Universitarias, Magisterio y 2.ª Enseñanza

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4.—GRANADA

Director propietario, D. Luis Valero Barragán, Comandante de caballería

RESULTADO OBTENIDO EN LAS DIFERENTES CARRERAS

Militares: Infantería: D. Ildefonso Garrido, D. Plácido Herrero, D. José González Pérez, D. Narciso Cobos Flores, D. Francisco Ortega, D. Manuel Ortega, D. Diego Orbe de Lara, D. Joaquín Narbona, D. Lázaro, D. Germán Tapia, D. Juan Machado, Caballería: D. Manuel Sancho, D. Eduardo García Chicano, D. Luis Sánchez Ibarra, D. Alejandro, D. Emilio Cánovas, D. José María Menos López, Intendencia: D. Juan pla Ferrer, D. Francisco Reyes, D. Juan López Entralla, D. Antonio Rodríguez, Ingenieros: D. Antonio Peregrin, Aduanas: D. José Ibañez, D. Nieto, D. Francisco Gutiérrez, D. Valentín Moreno de la Fuente, D. Guerrero Sabio, D. José Méndez Zurita, D. Joaquín Durán Sánchez, D. Carlos, D. Enrique Martín Vilodres, Banco de España: D. Francisco Vitoria, D. Tomás de la Fuente Riano, D. Rogelio Castellero Méndez, D. Ángel Ruiz, Ingenieros Electricistas: D. Alberto Díaz Rodríguez, D. Alfredo Motos, D. Alejandro Rodríguez Alba, Telégrafos: D. Guillermo Lacomba, D. José Lacombe Casares, D. José Muñoz Guerra, Correos: D. Gu Rojo Luque, D. Rafael del Salto González, D. Eladio Casero, D. Eduardo Ferrer, D. Benedito Mora, D. Ángel Fernández Alba, D. Ignacio Ferrer, D. Francisco Andrés Arquellada, D. Francisco Alcalde, D. Manuel Alcalde Márquez, D. Manuel Balaguer Sanjuán, D. Ramón del Castillo, D. Ricardo Ruiz Pérez, D. Marcelino Bienes Rico, D. Eloy, Ortiz Romero, Miguel González Fernández, D. Juan Gisbert Urreta, D. Rafael Quevedo, D. Emilio González Sancho, D. Francisco Rosende del Alamo, D. José Benavides, D. Francisco González Jiménez, D. Francisco Rubio Luna, D. Evangelista Vera, D. Esteban Ruiz Pérez, D. Enrique Hernández Ariza, Manuel Muros Márquez, D. Luis Aguilera Moreno.

Tienen aprobado el previo, faltándoles uno o dos ejercicios para la oposición.

D. Francisco Gálvez Rosende, D. José Fria Cortés, D. Leopoldo Linares, verde, D. Antonio Pineda Sánchez, D. Francisco Hidalgo, Martos, D. Rosales Gutiérrez, D. José Lozano Samos, D. Ramón Vega Sierra, D. Ortega Giménez, D. José Paniagua Vázquez, D. Francisco Sánchez Pérez, Juan Sánchez Pérez, D. Félix Gómez García, D. José Ibañez González, D. elisco Lorite Rueda, D. Miguel Avila Pasadas, D. Fausto Sánchez López, Francisco González Lara, D. José Miguel Rodríguez Plaza, D. José Rodríguez, D. José Díaz Lezano, D. Isidro Ibarrodo, D. José Espinel, D. Francisco Girela, D. Ramón Giménez Rueda, D. Tomás Roda, D. Manuel Romero, Juan Sánchez Valderrama, D. Luis Matilla Nieto, D. Manuel Gamir, D. Cobertoret, D. Juan Gámez, D. José Ramos Fernández y D. José Gámez, reira

Internado modelo Para informes y Reglamentos al Sr. D. rector, Plaza de la Universidad, 4.—Granada

Visitar el nuevo establecimiento de calzados

SANTA LUCIA

donde encontrareis lo más nuevo y económico de esta temporada

Precios de verdadera competencia

Príncipe, número 5 y San Sebastián, número 3

Carmen

Se alquila el de Nuestra Señora de los Dolores, primero del Camino de Cenes, de inmejorables condiciones, propio para sanatorio. Para tratar, actual ocupante.

ENSEÑANZA

compista de la Teneduría de Libros por partida doble. Clases por tarde y noche a horas compatibles con las ocupaciones del alumno. Calle San Miguel Ba, 34.

PICORES

de la piel, SARNA, SARPULLIDO, COMEZONES, se curan en el baño con una sola fricción.

ACABOL

Se venden

puertas, ventanas, balcones, techos artesanos en el edificio de Refugio, frente a la Iglesia Hospitalarios.

Cultos a la Patrona

El Octavario

Con gran solemnidad se verificó ayer a las once de la mañana, en el templo de Nuestra Señora de la Aurora, el primer día de Octavario.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa don Emilio Marín Robledo, asistiendo de diácono don Joaquín Pérez Muñoz. Terminado el Evangelio, subió a la Sagrada Cátedra el canónico del Sacro Monte D. Manuel Medina Olmos, desarrollando la siguiente tesis: *Pro peccatis suis gentis nudi. Jesu in tormentis et flagellis subditum.*

Después desarrolló la siguiente proposición: *Fecondidad divina de los Dolores de la Virgen: Gloria a Dios, honor por ella y frutos de redención para nosotros.*

Se extendió en científicas consideraciones, desarrollando de manera elocuente, los tres puntos de la proposición.

Primero, dijo, a Gloria a Dios, devolviéndole la humanidad por el pecado.

Segundo.—Honor para la Virgen porque en la Cruz está el fundamento y el mérito de todos sus privilegios, desde la Concepción sin mancha, hasta la Coronación como Reina del Cielo.

Tercero.—Para nosotros, exclama, ha ganado el Tesoro de la Redención, los frutos de la Redención, enseñándonos a practicar la Ley, sacrificio siempre necesario, mucho más en estos tiempos de egoísmo e injusticia.

Terminó con una sentidísima súplica a la Virgen de las Angustias y una exhortación a los fieles para que cultiven el amor y adoración a la Virgen de las Virgenes.

La Capilla de música de don Julio Vidal interpretó la misa solemne de Calahorra. En el Gradual, cantaron el Ave María de Ledesma, en el Ofertorio, el Andante, del P. Martínez y el Motete, Bonadesse.

El templo que lucía artística iluminación eléctrica, viose concurrido de fieles.

Por la tarde

Solemnísimo en extremo resultó el primer día de novena.

Después de la misa, a las seis de la tarde, comenzaron a acudir fieles al templo de las Angustias, siendo necesario abrir las cancelas y puertas.

A la hora indicada empezó el culto, con el Santo Rosario, leyéndose el ejercicio correspondiente al primer día.

Después el R. P. Fr. Albino G. Menéndez Reigada, ocupó la cátedra de San Pedro, leyendo la siguiente tesis: *Qui me odierunt diligunt mortem. Prov. capitulo VII, vers. XXXVI.*

Con elocuencia desarrolló la siguiente proposición: *Las modernas sociedades agitan por que se han apartado de María, que nos da la vida como verdadera Madre.*

Hizo una rápida ojeada al estado actual de las sociedades. Su característica: debilidad en todos sus organismos, disolución, muerte.

Después en párrafos brillantes, sentó el precioso histórico: «La humanidad se constituyó y adquirió conciencia de sí, en el Calvario. Allí nació la historia».

En el tercer punto de la proposición dijo que la revolución no salió de la casa paterna como hijo prodigo, sino que trató de echar de casa a su Madre...

Al faltar la Madre comienza a faltar la vida.

España y en especial Granada, vive aun...

canmas vid real que otras naciones, por que se apartó menos de su madre.

Terminó diciendo que junto al trono de María se respiran aires de vida, que es luz en la inteligencia, energías en la voluntad, palpación de smores en el corazón, virtudes y grandezas y herismos en la conducta... hasta ser recibidos en las mansiones de la vida verdadera.

Terminada la oración segrada, el benedictio de la Catedral don Enrique Muñoz, revestido de capa, entonó la salve.

La capilla de música del señor Vidal, cantó los Gozos, de Calahorra; el *Benedictus* de Calahorra; el *Agnus Dei*, de Calahorra; y la *Salve*, de Calahorra.

La Iglesia lucía su artística iluminación y en la Carrera se instalaron ocho arcos con coronas formadas por bombillas eléctricas de colores, hasta la puerta de la Patrona, en donde se colocará otra gran corona.

El gentío fué inmenso, resultando el acto verdaderamente conmovedor.

Para hoy

A las once, Misa solemne, asistiendo el ilustre Colegio de Abogados de esta capital, siendo orador el R. P. Ruiz Abad, superior de PP. Redentoristas.

A las seis, segundo día de novena, siendo orador, el R. P. Fr. Albino G. Medina Reigada. O. P. de la Residencia de Padres Dominicos de Madrid.

Los de mañana

A las once, asistirá la Real Maestranza de Calahorra de esta Ciudad, siendo orador el M. I. señor doctor don Enrique Bermejo Alemán, Rector del Seminario.

Por la tarde

A las seis, tercer día de novena, siendo orador el R. P. Fr. Albino.

Adoración Nocturna

El Consejo de la Sección Adoradora Nocturna de Guadix, invita a este Consejo y a todas las secciones de esta Archidiócesis a la coronación de la Patrona de aquella ciudad, la Virgen de las Angustias, que tendrá lugar el día veinticinco del actual y a la solemne Vigilia que celebrará la noche del 19 al 20 debiendo los representantes de Sección llevar sus respectivas banderas.

Las secciones que no puedan enviar representante procuran enviar sus banderas antes de la fecha indicada.

Sección judicial

Aspirantes a juzgados municipales

Distrito de Guadix

Gobernador.—José Pérez Gano y Antonio Enríque Martínez Martínez.

Cor.—Amador Gómez y Jiménez, Juan Martínez Fernández, Jesús Jiménez González, Miguel Jiménez Reigada, José Valverde Gallén, Joaquín Jiménez y Martínez (menor) y Claudio Jiménez Garrido.

Corafe.—José Soris y Hernández, Fandila Sánchez Arenas, Fandila Sánchez Haro, Miguel Sánchez Haro.

Guadix.—Francisco Peralta y Gómez, Rafael Casas Fernández, Víctor de la Oliva Cano.

Huellaga.—Antonio Vilchez Vilchez (menor), Abelardo Orrellana Vilchez, Arce, Caro Ruiz, Esteban López López y Manuel Artaño Hervás.

Huénaga.—José Ruiz Gómez, Juan Arauce Gómez, Ramón Cascales Pleguezuelo y José Puertas Calvo.

Jerez del Marquesado.—Ángel Gómez García, Mariano Urrutia Pérez, José Serano Herrera, Juan Rega Molina y Fernando Ortaño Ruiz.

Laborillas.—Luis Navarro Pérez, Eleno Pardo Rodríguez y Antonio Fernández Cares.

La Calahorra.—Federico Tribaldos Velasco, Antonio Morales Delgado, Gregorio González Gómez.

Lantiera.—Torcato Tapias Rodríguez, Fernando Gómez Cobo, Jesús Gómez Cobo, José Martínez Bena, Marcos López Delgado y Torcato Vilchez Delgado.

La Pasa.—Manuel López Jiménez, José Rodríguez Ateiza (mayor), José María Vilchez Nofuentes, Rafael Rodríguez Muñoz, Antonio Rodríguez Muñoz, Antonio Fernández Rodríguez, Manuel Cártes Díaz, Manuel Cártes Álvarez, Juan J. Vélez Fernández, José Álvarez Rodríguez y Antonio Velasco Ateiza.

Lugros.—José Contreras García, José María Muñoz, Teva Agustín Gómez García, Juan de Dios Olvera Uribe, Miguel Morillas Gómez, José Morillas Romero, José Morillas Tejada, Sebastián Gómez Navarro y Gabriel Gómez Tejada.

Marchal.—Pedro Segura Travé.

Pedro Martínez.—Cayetano Martínez del Valle, José María Delgado Rodríguez, José García Rienda, Salvador Fernández Rodríguez y Manuel Vilchez Molalvo.

Purullena.—Natalio Martínez López, Eduardo Robles Ferrer, Eduardo García Pedilla, José Praxena, Tomás, Daniel de la Rosa Lozano y Escolástico Medina Ruiz.

(Continuará)

La pescadería moderna

Desde anteyar, a las siete de la mañana, quedó abierto al público la nueva Pescadería Moderna, instalada en la calle de Nays, número 20.

Conforme auguramos, la afilencia de público a dicho establecimiento ha sido enorme, lo que convence de que en ningún otro sitio puede abastecerse de pescado en tan buenas condiciones y economía como el referido establecimiento.

Ha sido muy bien acogido por el público la decisión de vender el pescado género que en aquí se expende de siete a una: de la mañana y de cinco de la tarde a doce de la noche, como igualmente la facilidad de adquirir los pescados grandes, limpios y troceados.

Si uno a esto el completo servicio a domicilio establecido por los dueños de esta importante casa, como así mismo el el lujo, detalles y así de resplandeciente en todo el establecimiento se explica el gran número de pedidos que a diario despaacha la Pescadería Moderna.

NOTAS TAURINAS

La novillada de mañana

El enorme triunfo alcanzado por nuestro paisano Manolé, en la corrida celebrada en Baza el miércoles último, hace que la expectación por presenciar la novillada de mañana en nuestro circo taurino aumente.

Viajeros llegados anteayer de dicha ciudad, refieren que Manolé estuvo sencillamente colosal, destacándose la faena que realizó en su primer toro, faena que coronó con un volapié inmenso, lo que le valió las dos orejas y el rabo del cornúpeto. Manolito tuvo que dar dos vueltas al ruedo en medio de una atronadora ovación.

Los seis hermosos novillos que se lidiaron en la corrida de mañana están expuestos en los corrales de la plaza de toros, esta tarde, de cinco a siete.

El Chico de los Pases anhela por momentos llegue el día mañana para demostrar a sus paisanos que es un gran torero.

El otro espada, Antonio Fernández (Salvador), llegará de Sevilla esta noche, en el tren correo de los Andaluces.

la novillada de mañana en nuestro circo taurino aumente.

Viajeros llegados anteayer de dicha ciudad, refieren que Manolé estuvo sencillamente colosal, destacándose la faena que realizó en su primer toro, faena que coronó con un volapié inmenso, lo que le valió las dos orejas y el rabo del cornúpeto. Manolito tuvo que dar dos vueltas al ruedo en medio de una atronadora ovación.

Los seis hermosos novillos que se lidiaron en la corrida de mañana están expuestos en los corrales de la plaza de toros, esta tarde, de cinco a siete.

El Chico de los Pases anhela por momentos llegue el día mañana para demostrar a sus paisanos que es un gran torero.

El otro espada, Antonio Fernández (Salvador), llegará de Sevilla esta noche, en el tren correo de los Andaluces.

El Chico de los Pases anhela por momentos llegue el día mañana para demostrar a sus paisanos que es un gran torero.

El otro espada, Antonio Fernández (Salvador), llegará de Sevilla esta noche, en el tren correo de los Andaluces.

El Chico de los Pases anhela por momentos llegue el día mañana para demostrar a sus paisanos que es un gran torero.

El otro espada, Antonio Fernández (Salvador), llegará de Sevilla esta noche, en el tren correo de los Andaluces.

El Chico de los Pases anhela por momentos llegue el día mañana para demostrar a sus paisanos que es un gran torero.

El otro espada, Antonio Fernández (Salvador), llegará de Sevilla esta noche, en el tren correo de los Andaluces.

Crónica de sociedad

Ayer salió para Madrid en el rápido del Sur, el Presidente de Sala del Tribunal Supremo, Excmo. Sr. D. Antonio Martín de la Escalera.

Acudieron a despedirle, además de su esposa e hijos, el Excmo. Sr. Arzobispo, el señor Presidente de la Audiencia, el exdiputado provincial D. Rafael Valverde, los diputados provinciales D. Rafael Montes, D. Federico Luán y D. José Díez de Rivera, el canónigo don Juan Arias y los señores don Nicolás Montes, don Antonio Jiménez, don Pedro Arroyo y D. José María Almansa.

Ha regresado de su excursión veraniega, acompañado de su distinguida familia, don Rafael Rubio.

De Almuñécar, don José Segura.

De Dúrcal, el acudido propietario don Francisco Echevarría.

Para sus posesiones de Dilar y de excursión cinegética, ha marchado en unión de varios amigos el distinguido empleado del Banco Hispano Americano, don Manuel Cuellar Morente.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el elocuente abogado don José Muñoz de Alarcón.

Regresó de Calahorra donde ha pasado una temporada y hoy marcha a Illora el diputado provincial don Jacinto Maqueda.

Se celebrarán en este pintoresco y alegre pueblo, situado en el Valle de Lecrín (Valle de la alegría) solemnes fiestas en honor de Nuestra Señora la Virgen de las Angustias y San Antonio de Padua, con arreglo al siguiente programa:

Día 15.—A las doce repique general de campanas, disparo de cohetes y palmas reales y simultáneamente recorrerá la renombrada banda de música de este pueblo las principales calles del mismo, anunciando al vecindario el comienzo de las fiestas.

A las 19 cucañas y elevación de globos y fantoches; a las 21 gran castillo de fuegos artificiales confeccionado por el afamado pirotécnico de Motril, don Francisco Martín, que se quemará en los pasos de la Iglesia, amenizando dicho acto la referida banda.

El día 16.—A las 3 salida de la Aurora; a las 5 el Santo Rosario que recorrerá el barrio de Calahorra, acompañado de la banda de música; a las 7, día; a las 9 se ofrecerá por los mayordomos de la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, un abundante refresco consistente en pastas, licores y habanos, a las autoridades y banda de música; a las 11, solemne función religiosa dedicada a Nuestra Señora la Virgen de las Angustias celebrando el Santo Sacrificio, nuestro digno querido párroco don Rafael Almameda Ponce; cantará las glorias de nuestra querida madre, el muy elocuente orador sagrado don Rafael Ponce de León, párroco de Dúrcal; a las 12 reparto de pan a los pobres; a las 13 corridas en sacos y burros en la carretera de este pueblo, amenizando dicho acto la banda de música; a las 20 solemne procesión de Nuestra Señora la Virgen de las Angustias y San Antonio de Padua, que recorrerá las principales calles, de la parte baja del pueblo; a las 21 verbena y bailes públicos en la plaza de la Iglesia la cual lucirá una espléndida iluminación eléctrica.

Día 17.—A las 4 Aurora y a continuación el Santo Rosario, a las 7, día; a las 8 nuevo refresco a las autoridades e individuos de la banda de música; a las 10 solemne función religiosa dedicada a San Antonio de Padua, en la que hará su parragico e referido señor Ponce de León; a las 11 elevación de globos y fantoches en las diferentes plazas del pueblo; a las 15 carreras pedestres; a las 16 corridas de bicicleta; a las 18 solemne procesión en igual forma que el día anterior, pero recorriendo las principales calles del pueblo, llamadas A-hambra; a las 21 verbena y bailes públicos en la plaza de la Iglesia; a las 23 retreta anunciando el final de las fiestas.

El Corresponsal.

Niégulas 10 9 923

Casos y cosas

Dolores contusionada

Cecilio Alba Fernández de 32 años, maltratado ayer de obra en la calle de San Matías a Dolores Selva Durán, de 32, ocasionándole una herida contusa en la oreja izquierda.

Dolores fué curada en la Casa de Socorro y al agresivo Cecilio se le condujo a la Comisaría.

Entre ellas

Las señas Mercedes Heredia Heredia y Ana Fajardo Heredia, acometieron ayer a Trinidad Lorenzo Jiménez de 17 años, resultando esta con erosiones en la cara, que le fueren curadas en el hospital.

Las agresoras fueron detenidas.

Caballería atropellada

El automóvil número 669 de la matrícula de Granada conducido por Juan Pedro Gómez atropelló ayer a un borrico propiedad de Antonio Linares Fernández ocasionándole lesiones graves.

Curado con los cristales

Limpiando un cristal ayer Isabel Rodríguez Alcántara, de 19 años, se produjo una herida incisa en la muñeca derecha.

Fuó curada en el hospital.

Día 16.—A las 3 salida de la Aurora; a las 5 el Santo Rosario que recorrerá el barrio de Calahorra, acompañado de la banda de música; a las 7, día; a las 9 se ofrecerá por los mayordomos de la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, un abundante refresco consistente en pastas, licores y habanos, a las autoridades y banda de música; a las 11, solemne función religiosa dedicada a Nuestra Señora la Virgen de las Angustias celebrando el Santo Sacrificio, nuestro digno querido párroco don Rafael Almameda Ponce; cantará las glorias de nuestra querida madre, el muy elocuente orador sagrado don Rafael Ponce de León, párroco de Dúrcal; a las 12 reparto de pan a los pobres; a las 13 corridas en sacos y burros en la carretera de este pueblo, amenizando dicho acto la banda de música; a las 20 solemne procesión de Nuestra Señora la Virgen de las Angustias y San Antonio de Padua, que recorrerá las principales calles, de la parte baja del pueblo; a las 21 verbena y bailes públicos en la plaza de la Iglesia la cual lucirá una espléndida iluminación eléctrica.

Día 17.—A las 4 Aurora y a continuación el Santo Rosario, a las 7, día; a las 8 nuevo refresco a las autoridades e individuos de la banda de música; a las 10 solemne función religiosa dedicada a San Antonio de Padua, en la que hará su parragico e referido señor Ponce de León; a las 11 elevación de globos y fantoches en las diferentes plazas del pueblo; a las 15 carreras pedestres; a las 16 corridas de bicicleta; a las 18 solemne procesión en igual forma que el día anterior, pero recorriendo las principales calles del pueblo, llamadas A-hambra; a las 21 verbena y bailes públicos en la plaza de la Iglesia; a las 23 retreta anunciando el final de las fiestas.

El Corresponsal.

Niégulas 10 9 923

Casos y cosas

Dolores contusionada

Cecilio Alba Fernández de 32 años, maltratado ayer de obra en la calle de San Matías a Dolores Selva Durán, de 32, ocasionándole una herida contusa en la oreja izquierda.

Dolores fué curada en la Casa de Socorro y al agresivo Cecilio se le condujo a la Comisaría.

Entre ellas

Las señas Mercedes Heredia Heredia y Ana Fajardo Heredia, acometieron ayer a Trinidad Lorenzo Jiménez de 17 años, resultando esta con erosiones en la cara, que le fueren curadas en el hospital.

Las agresoras fueron detenidas.

Caballería atropellada

El automóvil número 669 de la matrícula de Granada conducido por Juan Pedro Gómez atropelló ayer a un borrico propiedad de Antonio Linares Fernández ocasionándole lesiones graves.

Curado con los cristales

Limpiando un cristal ayer Isabel Rodríguez Alcántara, de 19 años, se produjo una herida incisa en la muñeca derecha.

Fuó curada en el hospital.

Mandadero infiel

El Director de la Prisión Central don Ricardo Mur, ha presentado una denuncia en la Comisaría, interesando la detención del mandadero de dicho Centro Genaro Manrique, por haber desaparecido sin abonar a diferentes reclusos las cantidades, tal vez mas de quinientas pesetas, que para los mismos había hecho efectivos por venta de manufacturas de los talleres, en el Comercio de esta plaza.

Un choque

El carro guiado por Manuel Palma García, chocó en Puerta Real con el Tranvía número 26, que se hallaba parado, causando el ligero desperfecto en la plataforma.

El terrible Pérez

Los guardas de Seguridad 34 y 44, detuvieron anoche a Manuel Pérez López, de 44 años, natural de Vélez Banaudalla, por arrojar una silla a su convecina María Pérez Montes, de 37 años, natural de Dádar, causando una erosión en la nariz que le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

En la casa número 5 de la Acera del Triunfo donde ocurrió el hecho se promovió un fuerte escándalo.

Sección religiosa

Sábado 13 de Septiembre de 1933.

Oración, las seis y tres cuartos.—Animas, a las ocho y media.—Alba, a las tres.

Santoral

Los Siete Dolores de la Santísima Virgen.—Doble de 1.ª clase con octava común y fuera de la ciudad sin octava.—Oficio propio. Himno en Matines «O quot cunctis», novena lección novísima «Ecce inquit». Credo, Prefacio «in transfiguración». En las segundas Vísperas conmemoración de la Dominica siguiente y de la Dominica siguiente y de los Santos Mártires, Cornelio y Cipriano.

Martirologio: Los Siete Dolores de Nuestra Señora.—Santos Valeriano, Emilias, etc.; Jeremías, mrs.

Máxima: Algunos cuando se preparan para comulgar, m-s atacados se vea del demonio (Kempis).

Cantos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto; de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

En las Escuelas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

Jubileo circular de las 40 horas.—Hoy y mañana en Nuestra Señora de las Angustias.

Ford SEDAN

Nuevo Precio

Pts. 7015

F. A. B. BARCELONA

Este es un coche cerrado que reúne durabilidad, confort y belleza; está dotado de arranque y alumbrado eléctrico, ruedas desmontables, una llanta de repuesto y neumáticos antideslizantes en las cuatro ruedas.

El Sedan Ford por el precio de Pesetas 6.175, F. A. B. Cádiz, es el mejor coche que se ha fabricado. **¡Comprelo AHORA!**

A. plazas si así se desea

Completa y equipada



Agente para Granada y su provincia
Antonio Molina Gallego
Dr. Argüeta, 8

Sociedad Anónima Carrillo

Fabrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Único almacén en Granada.

Calle de Greda, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada

D.ª RAFAELA MORENO

Profesora en Partos

DE ANCHA SANTO DOMINGO, 8

El mejor laxante

LAXETO

MONTES GARZON

LA PISTOLA NACIONAL

"ASTRA"

Vencedora en el concurso celebrado en el Ministerio de la Guerra

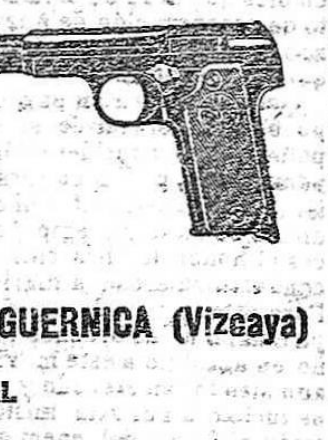
Única reglamentaria en el Ejército

Única reglamentaria para el Cuerpo de Carabineros, Cuerpo de Prisiones y Jefes y Oficiales de la Guardia Civil

Fabricantes: ESPERANZA Y UNCETA. GUERNICA (Vizeaya)

DELEGACION GENERAL

A. V. DE BERNABE, MAYOR, 86. MADRID



SE ALQUILAN

Grandes y espaciosos Almacenes en la Estación de Andaluces.—Darán razón, casa de D. Fermín Garrido, médico.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarrós crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MÁRMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS-PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1

Ceregutosa

S. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREBLES

Medicamento completo para niños, adultos, enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACION DEL FARMACÉUTICO

SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

CASA ORTIZ

Los constipados de nariz se curan con

Asepto-Rhinol

Farmacia Montes Garzón

PENSION NOGUERAS

Escudo del Carmen, 1

Se admiten pupilos-Grandes comodidades